



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:30 horas del día 16 de abril de 2025**, se reunieron en la Sala de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-13-25**, referente al “Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”.

Hace uso de la voz el **C. Fernando Garcia Montaña** en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidenta del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades No. OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a pasar la lista de asistencia, los cuales tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de sus titular o sus respectivo suplente, de quien se haya obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal. A continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

A. Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-25 para el “Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”.

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
 - Recursos Municipales propios para el ejercicio 2025.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
 - Publicación de la convocatoria el **11 de abril de 2025**, en un diario de circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
 - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **15 de abril de 2025 a las 12:00** horas.
5. Lectura del Acta de Junta de Aclaraciones.
 - a) Lectura de Notas Aclaratorias de la convocante y a cuestionarios recibidos en tiempo y forma.
6. Clausura de la reunión.
7. Firma del acta.

El presidente del “Comité de Adquisiciones”, una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa lo mencionado en el punto 5 del orden del día, referente a las Notas Aclaratorias de la convocante de acuerdo al punto 5.1 de las bases de licitación con las que se integra la presente acta.

Nota Aclaratoria No.1: En la Convocatoria no. 13 publicada el día 11 de abril de 2025 en el periódico local La Voz de la Frontera en el título de la Licitación:

DICE: “Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8 y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

DEBE DECIR; “Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

-Derivado de la aclaración que antecede, es importante manifestar que el concepto de Gravilla 3/8 debe de incluir comillas (") ya que es una unidad de medida de espesor, en consecuencia debe de incluirse en las bases y anexos de la presente licitación.

Nota Aclaratoria No. 2: ANEXO 4.- Manifiesto del Artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C.

DICE: en el título de la Licitación “Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, para el Mantenimiento de Vialidades del Valle de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali”

DEBE DECIR: “Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

Nota Aclaratoria No.3: ANEXO 4.- Manifiesto del Artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C.

DICE: COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA PRESENTE.-

DEBE DECIR: COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA PRESENTE.-

Nota Aclaratoria No. 4: ANEXO 6.-CARTA COMPROMISO

DICE: MATERIAL ASFALTICO PAQUETE 4.- El suministro de los bienes, objeto de la contratación requerida, deberá realizarse en un plazo máximo de **15 días** naturales.....

DEBE DECIR:

MATERIAL ASFALTICO PAQUETE __. - El suministro de los bienes, objeto de la contratación requerida, deberá realizarse en un plazo máximo de **15 días** naturales.....

-El licitante deberá indicar el número del paquete o paquetes en que participa.

EG

[Handwritten signatures and initials]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

A continuación, se informa a los miembros del comité que NO se recibió cuestionarios en tiempo y forma de conformidad a los puntos 6 y 6.1 de las bases de la Licitación y con fundamento en el artículo 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, para aclarar las dudas acerca de las bases de licitación, contando con la presencia de 4 licitantes.

Una vez terminada la lectura de las aclaraciones, se solicita a los licitantes presentes exhiban copia del comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta en los términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el punto 6.2 de las Bases de Licitación.

Habiéndose realizado, no hay preguntas durante el desarrollo de la junta.

A continuación, se procede pasar al punto 6 del orden del día:

No existiendo ningún otro asunto que tratar y habiendo agotado el orden del día el presidente del comité da por clausurada la junta de aclaraciones siendo las **13** horas con **43** minutos del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes presentes su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
 En representación de la Oficial Mayor del
 XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”


DANIEL PEREZ NAVA
 En representación del Tesorero Municipal del
 XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

EG

[Handwritten signatures and initials]



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

“VOCAL”

ALFREDO WONG LÓPEZ

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

**NO SE PRESENTÓ
CESAR CASTRO PONCE**

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

TANIA TRASVINA GARCÍA

En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

FEDERICO HERNANDEZ DELGADILLO

En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

EDUARDO NAVARRO MORAGA

En representación del Director de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

NORMA G. GRUEL VILLASEÑOR

Directora de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C.
(CCE)

“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali
(CANACO)



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

LICITANTES

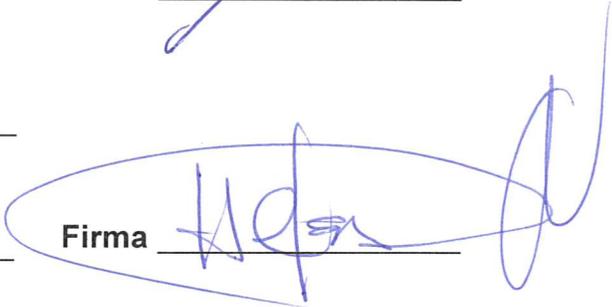
Empresa: B&D División Construcción s. de r.l. de c.v.

Representante: Mano Castro Robles

Firma 

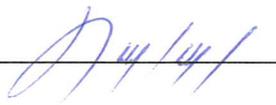
Empresa: A & A CONSTRUCCIÓN

Representante: HECTOR OREA SANCHEZ

Firma 

Empresa: EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE

Representante: MUISCERON

Firma 

Empresa: ASFALTOS TECNICOS DE LA BANDA S.A. DE CV.

Representante: EMERQUE GALVAN DE LA PEÑA

Firma 







XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

ANEXO



GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024

2199

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

[Handwritten signature]

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

[Handwritten signatures and initials]





GOBIERNO DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Civico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024
No. Oficio: RM / 1914 / 2024
ASUNTO: Designación de Suplencia.

**TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

C.C.P.- Archivo

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
12 NOV 2024
DESPACHADO





GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/2692/2025

Mexicali, Baja California a 16 de Abril de 2025.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Daniel Pérez Nava**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

[Handwritten signature]
AYUNTAMIENTO

ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
RECIBIDO
16 ABR 2025
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 16 ABR. 2025 O
ESPACHADO

CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT
CCP. MINUTARIO

[Handwritten initials]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





GOBIERNO DE MEXICALI



SINDICATURA MUNICIPAL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,

OFICIO No. SM/1347/2024

ASUNTO: Designación de Representantes para atender invitaciones del Comité de Adquisiciones

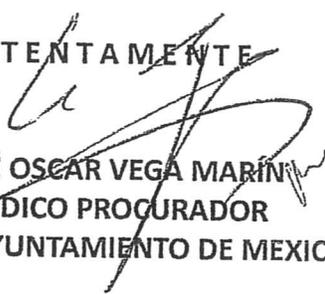
Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

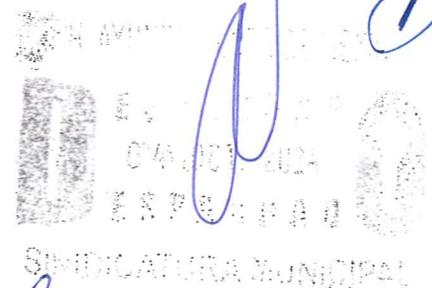
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI y 9 del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California, así como en las numerales 22 fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 87 y 88 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, artículo 13 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California y el artículo 11 fracción II, inciso b) y último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tengo a bien autorizar al **C. Federico Hernández Delgadillo (Jefe del Departamento de Auditoría a la Obra Pública de la Sindicatura Municipal)**, para que me representen ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para los Procedimientos de Adjudicación Directa, invitación y licitaciones públicas, mismas que serán realizadas de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que comprenda el XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, me despido.

ATENTAMENTE


JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



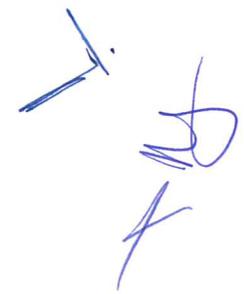
C.c.p. Archivo/Minutario
FHD















GOBIERNO DE MEXICALI



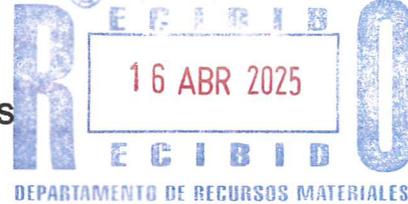
Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N, Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090, Mexicali, B.C.

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

Dependencia: Dirección de Obras Públicas

NO. OFICIO: DOPM/602/2025
Mexicali, B.C., a 15 de abril de 2025

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
P R E S E N T E.-



Por medio del presente me permito informarle que el **C. Eduardo Navarro Moraga** ha sido comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para llevar a cabo los actos del procedimiento de Licitación Pública Municipal que concluirá con el “**Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8 y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali**”, y se desarrollará conforme lo siguiente:

Licitación Pública Municipal Núm. AYTOMXL-OM-ADQ-13-25

FECHA	SESION	HORA	SALA
16 abril 2025	Junta de Aclaraciones	13:00 horas	Recursos Materiales
22 abril 2025	Presentación de Propuestas y Apertura proposiciones Técnicas	13:00 horas	Recursos Materiales
28 abril 2025	Notificación de dictamen técnico y Apertura de propuestas económicas	13:00 horas	Recursos Materiales
30 abril 2025	Notificación de dictamen económico y Fallo	12:00 horas	Recursos Materiales

Sin más por el momento, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
ALBERTO IBARRA OJEDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
ESPACHADO

15 ABR 2025

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

- C.C.P.- Edgar Arturo Alvarez Escoto – Sub Director de Obras Públicas
- C.C.P.- Martha Natalia Montenegro Machain - Coordinadora Administrativa de Obras Públicas
- C.C.P.- Eduardo Navarro Moraga - Jefe del Departamento de Mantenimiento de Vialidades de Obras Públicas
- C.C.P.- Archivo
- AIO/MNMM

[Handwritten initials EG]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials HC]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8" y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"

JUNTA DE ACLARACIONES

Integrantes del Comité		Nombre	Firma
OFICIAL MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación.	Germán García Montón	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL		ALFREDO MONTE L.	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación.	David Pérez Najar	
TESORERO MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación.	Jana Trasmán G.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TÉCNICO	En Representación.	EDUARDO NARRADO MORAGA	
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. AREA SOLICITANTE VOCAL	En Representación.	Norma Guad	
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES MUNICIPALES DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. AREA SOLICITANTE VOCAL	En Representación.	Federico Hernández Izaguirre	
SÍNDICO PROCURADOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO			
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL			
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE MEXICALI, S.C. TESTIGO SOCIAL			
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL			